

**REPUBLICA DE PANAMA  
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS**

7 de febrero de 2002  
**Circular No. 09-2002**

Señor  
Gerente General  
E.S.D.

Ref: Plazo de presentación de informes correspondientes  
al mes de enero de 2002.

Señor Gerente:

Por este medio nos es grato comunicarle que hemos extendido hasta el viernes 15 de febrero de 2002 el plazo de presentación de los informes correspondientes al mes de enero de 2002, dispuesto inicialmente para los primeros diez (10) días del mes de febrero del 2002.

Lo anterior también incluye los informes relativos a la Declaración de Efectivo y al Índice de Liquidez Legal Mínimo, programados para el miércoles 13 y lunes 11 de febrero de 2002, respectivamente.

Sin otro particular, quedamos de usted,

Atentamente,

Delia Cárdenas  
Superintendente